



CRV-XI-25-18



DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN

## CONGRESO REDIPAL VIRTUAL XI

Red de Investigadores Parlamentarios en Línea  
Mayo-octubre 2018

Ponencia presentada por

**Sandra Marisela Flores Alonso**

**“LA AGENDA 2030 Y EL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y DIABETES EN MUJERES MEXICANAS”**

*Julio 2018*

El contenido de la colaboración es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio, con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés parlamentario.

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,  
México, DF. Teléfonos: 018001226272; (+52 ó 01) 55 50360000, Ext. 67032, 67034  
e-mail: [redipal@congreso.gob.mx](mailto:redipal@congreso.gob.mx)

#

#

## **LA AGENDA 2030 Y EL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y DIABETES EN MUJERES MEXICANAS**

**Sandra Marisela Flores Alonso<sup>1</sup>**

### **Resumen**

El Congreso Redipal Virtual 2018 incluye en el apartado cuatro la AGENDA 2030 Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, donde se enmarca la problemática presentada en este texto: abuso de sustancias adictivas, virus del papiloma humano y diabetes, como tres situaciones de riesgo para la salud de las mujeres mexicanas.

La Agenda 2030 consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y 169 metas, donde encontramos que en el objetivo tres se trata de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos, en todas las edades, por lo que me enfoco en las tres metas de este objetivo relacionadas con los temas del texto. La meta 3.5 establece fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. La meta 3.7 trata de garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, tema que está ligado a una meta del objetivo cinco referido a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La meta 3.8 pretende lograr la cobertura sanitaria universal, donde se encuentra el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

#####

<sup>1</sup> Miembro de la REDIPAL. Licenciada en Comunicación por la UNAM; Diplomada en Derecho Parlamentario por la UIA; Máster en Democracia y Parlamento por la UNAM y la Universidad de Salamanca, España; Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Correo electrónico: sandy.congreso@gmail.com.